

Se publica este periódico los *Miércoles y Sábados* de cada semana y el precio de suscripciones es el de 6 rs. al mes para esta ciudad, llevado á las casas, y 8 para fuera franco de porte. Las justicias pagan 11 rs. y 28 mrs. por cada trimestre. No se admite en la Redaccion ninguna clase de correspondencia que no venga franqueada.



COBRAN LAS SUSCRIPCIONES.

Fuente Sauco... }  
 Sayago..... } La Redaccion calle  
 Toro..... } de Malcocinado núm. 3  
 Zamora..... }  
 Alcañices..... D. Eugenio de Barros.  
 Benavente..... D. Pedro Blanco Bobo.  
 Puebla..... D. Manuel Montero.

# BOLETIN OFICIAL DE ZAMORA.

## ARTICULO DE OFICIO.

Núm 710.

### CONTADURÍA Y TESORERÍA DE RENTAS.

### PROVINCIA DE ZAMORA.

Relacion de las libranzas de las Direcciones general de Rentas y Tesoro público que han sido pagadas por esta Tesorería en el mes de Mayo último, y las que quedan pendientes de pago.

#### Pagos hechos por libranzas de la Direccion general de Rentas.

Libranzas.	Sus números.	Sus fechas.	Vencimiento.	Cantidad ó resto.	Pagado á cuenta.
I.....	1073.....	5 Julio 1838.....	5 Setiembre 1838..	20,000....	20,000....
I.....	1398.....	27 Setiembre 1838..	A la vista resto...	30,670....	30,670....

#### Pagos hechos por libranzas de la Direccion general del Tesoro público.

I.....	5878.....	22 Noviembre 1838..	Entodo Noviembre resto	1,384....	1,384....
I.....	279.....	20 Enero 1840....	En todo Enero.....	5,404....	5,404....
I.....	545.....	4 Febrero	id. En todo Febrero resto..	3,000....	1,000....
I.....	922.....	4 Marzo	id. En todo Marzo.....	10,000....	10,000....
I.....	1372.....	25 id.	id. En id. id.	63,000....	6,000....
I.....	1493.....	2 Abril	id. En todo Abril.....	21,000....	3,000....
I.....	1613.....	2 id.	id. En id. id.	30,000....	30,000....
I.....	1986.....	6 id.	id. En id. id.	3,414....	3,414....
I.....	2764.....	4 Mayo	id. En todo Mayo.....	30,000....	9,240....

#### Direccion general de Rentas libranzas pendientes.

I.....	2679.....	14 Julio 1836....	13 Octubre 1836 resto.	25,000....	
I.....	3345.....	15 Octubre	id. 6 Noviembre id.	34,000....	
I.....	949.....	15 Abril 1837..	14 Junio 1837.....	15,000....	
I.....	959.....	15 id.	id. 14 Julio id.	15,000....	
I.....	1760.....	6 Julio 1838....	A 7 dias vista resto.	13,939....	
I.....	441.....	15 Junio	id. 15 Julio 1838....	22,310....	

I.....	560.....	29	id,	id.	15	id.	id.	88,970.....
I.....	1036.....	25	Agosto	id.	15	Setiembre	id.	80,460, , , ,
I.....	1668.....	6	Diciembre	id.	8	Enero 1839.....		111,000, , , ,
I.....	1310.....	26	Setiembre	id.	En fin de Febrero	resto..		25,729, , , ,
I.....	1311.....	26	id.	id.	En id. id.	resto.		22,460, , , ,
I.....	116.....	16	Enero 1839.....		En 6 de Febrero	1839.		111,000, , , ,
I.....	196.....	15	Febrero	id.	A la vista.....			111,000, , , ,
I.....	959.....	3	Julio	id.	18	Julio	id.	115,000, , , ,
I.....	1207.....	8	Agosto	id.	23	Agosto	id.	115,000, , , ,
I.....	1293.....	10	Setiembre	id.	A 15 dias vista.....			116,000, , , ,
I.....	1384.....	6	Octubre	id.	23	Octubre	id.	80,000, , , ,
I.....	1538.....	6	Noviembre	id.	21	Noviembre	id.	120,000, , , ,
I.....	1669.....	3	Diciembre	id.	23	Diciembre	id.	120,000, , , ,
I.....	83.....	8	Enero 1840.....		28	Enero 1840.....		60,000, , , ,
I.....	344.....	17	Febrero	id.	De los fondos de	puertas.		100,000, , , ,
I.....	676.....	2	Abril	id.	17	Abril	id.	20,000, , , ,
I.....	805.....	25	id.	id.	16	Mayo	id.	10,000, , , ,
I.....	626.....	5	Abril 1836.....		4	Julio 1836.....		25,000, , , ,
I.....	627.....	5	id.	id.	4	id.	id.	35,000, , , ,
I.....	354.....	18	Febrero 1837.....		19	Abril 1837.....		8,000, , , ,
I.....	355.....	18	id.	id.	19	id.	id.	9,000, , , ,
I.....	356.....	18	id.	id.	19	id.	id.	10,000, , , ,
I.....	402.....	18	id.	id.	19	id.	id.	13,000, , , ,
I.....	3375.....	9	Diciembre	id.	31	Diciembre	id.	31,387, , , ,

Direccion general del Tesoro publico libranzas pendientes.

I.....	794, , , ,	6	Febrero 1838, , , ,	En todo Febrero, , , ,			30,000, , , ,
I.....	1743, , , ,	4	Abril	id.	En todo Abril, , , ,		7,000, , , ,
I.....	4300, , , ,	10	Setiembre	id.	En todo Setiembre, , ,		6,000, , , ,
I.....	4742, , , ,	14	Setiembre 1838, ,	En todo Setiembre resto			1,000, , , ,
I.....	158, , , ,	10	id.	id.	En todo Enero, , , ,		17,000, , , ,
I.....	159, , , ,	10	id.	id.	En id.		30,000, , , ,
I.....	160, , , ,	10	id.	id.	En id.		36,000, , , ,
I.....	161, , , ,	10	id.	id.	En id.		44,000, , , ,
I.....	4435, , , ,	6	Setiembre	id.	En id.		50,000, , , ,
I.....	4890, , , ,	6	Setiembre	id.	En todo Setiembre resto		40,000, , , ,
I.....	4891, , , ,	10	Octubre	id.	En todo Octubre	id.	50,000, , , ,
I.....	5395, , , ,	10	id.	id.	En id.		79,000, , , ,
I.....	5396, , , ,	10	Noviembre	id.	En todo Noviembre	id.	50,000, , , ,
I.....	5845, , , ,	10	id.	id.	En id.		100,000, , , ,
I.....	5846, , , ,	3	Diciembre	id.	En todo Diciembre, , ,		10,000, , , ,
I.....	5847, , , ,	3	id.	id.	En id.		20,000, , , ,
I.....	5848, , , ,	3	id.	id.	En id.		70,000, , , ,
I.....	87, , , ,	3	Enero 1840, , , ,	En id.			60,000, , , ,
I.....	89, , , ,	3	id.	id.	En todo Enero, , , ,		10,000, , , ,
I.....	546, , , ,	4	Febrero	id.	En id.		50,000, , , ,
I.....	547, , , ,	4	id.	id.	En todo Febrero, , , ,		20,000, , , ,
I.....	720, , , ,	4	id.	id.	En id.		20,000, , , ,
I.....	721, , , ,	7	id.	id.	En id.		20,000, , , ,
I.....	740, , , ,	7	id.	id.	En id.		20,000, , , ,
I.....	747, , , ,	7	id.	id.	En id.		40,000, , , ,
I.....	923, , , ,	19	id.	id.	En id.		15,000, , , ,
I.....	924, , , ,	22	id.	id.	En id.		20,000, , , ,
I.....	925, , , ,	4	Marzo	id.	En id.		20,000, , , ,
I.....	1481, , , ,	4	id.	id.	En todo Marzo resto, , ,		7,000, , , ,
I.....	1482, , , ,	4	id.	id.	En id.		30,000, , , ,
I.....	1481, , , ,	4	id.	id.	En id.		40,000, , , ,
I.....	1482, , , ,	2	Abril	id.	En id.		40,000, , , ,
I.....	1482, , , ,	2	id.	id.	En id.		1,000, , , ,
I.....	1484, , , ,	2	id.	id.	En id.		21,000, , , ,
I.....	1484, , , ,	2	id.	id.	En id.		23,000, , , ,
I.....	1485, , , ,	2	id.	id.	En id.		25,000, , , ,
I.....	442, , , ,	5	Marzo	id.	En id.		25,000, , , ,
I.....	2151, , , ,	5	Marzo	id.	En 10 de Marzo, , , ,		30,000, , , ,
I.....	2152, , , ,	24	Abril	id.	En 24 de id.		40,000, , , ,
I.....	2152, , , ,	24	id.	id.	En id.		60,000, , , ,
I.....	2153, , , ,	24	id.	id.	En id.		100,000, , , ,

2494, . . . .	29
2652, . . . .	4 Mayo
2653, . . . .	4
2654, . . . .	4
2655, . . . .	4
2656, . . . .	4
2771, . . . .	12

(3).  
 id. De los fondos de Abril, 70,000, . . . .  
 id. En todo Mayo, . . . .  
 id. En . . . .  
 id. En . . . .  
 id. En . . . .  
 id. En todo . . . .  
 id. En . . . .

Zamora y Junio 4 de 1840.

Manuel Maria de Saavedra.

Cárlas Santomé.

Núm. 711.

PROVINCIA DE ZAMORA.

PARTIDO DE TORO.

AÑO DE 1840.

RELACION nominal de los pueblos de este Partido en cuyos encabezamientos de Rentas provinciales, se han aumentado los derechos de la refaccion que gozaba el estado Eclesiástico, segun lo dispuesto en Real orden de 26 de Febrero del corriente año.

PUEBLOS.	Aumento.	10 por 100	TOTAL.
Abezames.	23 15	24	25 19
Ballesa.	10	1	11
Boveda.	20	2	22
Belver.	10 27	1 3	11 30
Vezdemarban.	842 23	84 8	926 31
Bustillo.	55 14	5 18	60 32
Castrillo.	115 24	11 18	127 8
Cañizal.	596 15	59 21	656 21

Pego.  
 Fuente la Peña.  
 Fuente del Sauco.  
 Fresno de la Ribera  
 Fuentes-secas.  
 Garrate.  
 Morales.  
 Malva  
 Matilla.  
 Pozoantiguo.  
 Peleagonzalo.  
 Pinilla,  
 Tagarabuena.  
 Villalonso.  
 Vadillo.  
 Villavendimio.  
 Villardoudiego.  
 Valdefinjas.  
 Villabuena.  
 Villaescusa.  
 Villamor.

8 25	28	9 19
227 16	22 24	250 6
112 7	11 7	123 14
118 8	11 26	130
15	1 16	16 16
24 21	2 16	27 3
219 4	21 30	241
29 17	2 32	32 15
49 14	4 30	54 10
48 8	4 26	53
92 23	9 5	101 28
32 26	3 11	36 3
37 14	3 23	41 3
132 26	13 10	146 2
134 5	13 17	147 18
19 17	1 30	21 13
25 29	2 20	28 15
81 8	8 3	89 11
90 20	9	99 20
71 6	7 3	78 9
50	5	55
<b>TOTAL. . . . 3295 4. 328 17 3623 21</b>		

Toro 2 de Junio de 1840.—José Antonio Escarpiz.

Concluye la lista de los electores que en el distrito electoral de Bermillo de Sayago, han tomado parte en la eleccion para Diputados á Córtes, en Enero de 1840.

LUELMO.

Don Pedro Rodrigo, don Manuel Garrote, don José de las Heras, don José Pedro de Francisca, don Manuel Pascual, don Fernando de las Heras, don Matías Coscaron, don Antonio de Pedro, don José Rodrigo, don Juan de Blas, don Lorenzo Garrote, don Joaquin Garrote, don

Manuel de Pedro mayor, don Manuel Garrote de Estevan, don Jorge de Pedro Baltasar, don Pedro Bailador, don Miguel Villar, don Isidoro Vega, don Manuel Bailador, don Alonso Pascual, don Francisco Garrote, don Miguel Garrote mayor, don Manuel Blas, don José Bailador, don Tomás Fadon, don Manuel Coscaron menor, don José Vega, don Simon Luengo, don Juan Pascual, don Alonso Bailador, don Manuel de las Heras, don José Coscaron, don Manuel Coscaron mayor, don Vicente de Pedro, don Francisco Garrote, don Manuel de Pedro

menor, don Manuel Rodrigo, don Andres Lorenzo, don Custodio Almaraz, don Santiago Bailador, don Prudencio de Pedro, don Manuel Miguel, don Miguel Pardal, don Felix Garrote, don Miguel García Fraguas, don José Coscaron de Bernarda, don José Miguel, don Matías Bailador, don Mateo Blas, don Narciso Bailador, don José de Pedro Blanco, don Manuel Garrote Bailador, don José Lorenzo, don José Rodrigo menor, don Manuel de Pedro menor, don Pedro de Blas, don José de Pedro Baltasar.

VILLAMOR DE LA LADRE.

Don Domingo Garrote, don Domingo Pedro, don Antonio Almaraz, don Lorenzo Alberca, don Juan Garrote, don Matías Carrascal, don Loreozo de Pedro, don Lorenzo Garrote, don Narciso Carrascal, don Agustin Coscaron, don Francisco Alberca, don Alonso Figal, don Santiago Ramos, don Manuel Figal, don Francisco de las Heras, don José de Pedro, don Juan Vacunos, don Simon Luengo, don Pedro Garrote, don Diego de Pedro, don Agustin Estevan, don Baltasar Estevan, don Diego Carrascal, don Manuel Coscaron, don Mnnel Alberca, don Serafin Alberca, don Pascual Carrascal, don Mateo Alberca, don Miguel Luengo, don Fermin Fontanillo, don Juan Diego, don Agustin de Pedro, don Lorenzo Marino, don José Figal.

Concuerta con las originales que quedan en la Secretaría de Ayuntamiento de este pueblo y asi lo certificamos y firmamos en Bermillo de Sayago á veinte y cinco de Enero de mil ochocientos cuarenta. = Bonifacio Lopez Mateos, Presidente. = Lucas Martin Sanz, Secretario. = Francisco Centeno, Secretario. = Lorenzo Serrano, Secretario. = Vicente Vaquero, Secretario.

Lista de los Electores del distrito de Fermoselle que han votado en los dias 19, 20, 21, 22 y 23 del corriente mes de Enero de 1840.

DIA 19.

FORMARIZ.

Don A'on o Moralejo, don Bartolomé Beneitez, don José Vaquero, don José Mozo.

ARGUSINO.

Don Angel Gejo, don Andres Sanchez, don Alonso Crespo, don Vicente Martin, don Miguel Pedruelo, don Manuel Peña, don Pedro Miguel.

PINILLA.

Don Lorenzo Lastra, don Manuel Fuentes, don Ignacio Dominguez, don Estevan Laguno.

(4)

FORNILLOS.

Don Felipe Martin don Lorenzo Cotorruelo, don Manuel Cotorruelo Blanco, don Manuel Montero, don Juan Montero, don Juan Alonso, don Andres de Pedro, don Miguel Cotorruelo.

CIBANAL.

Don Andres Bermudez, don Felix Peños, don Baltasar Miranda, don Agustin Gonzalez, don Juan Hernandez, don Lucas Puentes, don Francisco Dios, don Antonio Martin, don Juan Marcos, don Matías Calbo, don Santiago Cortés, don Victor Arias, don Nicolas Crespo.

DIA 20.

FERMOSELLE.

Don Alejandro Martin, don Juan Manuel Garrido, don Francisco Santos Gonzalez, don Antonio Perez, don Ramon Puente, don Angel Garrido Perez, don Alejandro Gonzalez, don Eugenio Puente, don Victoriano Seisdedos, don Jacinto Seisdedos, don Nicolas Regidor, don Julian Castro Peña, don Francisco Garrido Peña, don Francisco Serrano Vaquero, don Ambrosio Guerra, don Enrique Fernandez Gonzalez, don Claudio Matos Vaquero, don Manuel Flores Seisdedos, don Francisco Guerra Presbítero, don Francisco Gonzalez Asensio, don Mauricio Diez Farizo, don Tomás Serrano, don Julian Regidor Ramos, don Manuel Vicente Fernandez, don Nicolás Iglesias, don Marcelino Diez Santos, don Esteban Marcos, don Francisco Gonzalez Bernardo, don Eugenio Serrano Caballero, don Antonio mayor Ramos, don Julian Regidor Cordero, don Francisco Flores Seisdedos, don Casimiro Diez, don José Puente Fidalgo, don Pedro Castro Farizo, don Matías Santos Robles, don Jacinto Bartolomé Fernandez, don José Rodriguez Regojo, don José Arnoldo Bernardo, don Simon Gomez.

DIA 21.

FERMOSELLE.

Don Pedro Flores Puente, don Juan Trabanca Vaquero, don Lorenzo Castaño, don Juan Diez Peña,

FORMARIZ,

Don Santiago Alejo, don Atanasio Arribas, don José Alejo, don Miguel Guejo, don Bernardo Montero, don Julian Marcos Trabanca, don Domingo Gallegos, don Antonio Moralejo,

FERMOSELLE,

Don Francisco Almendral Gomez, don Manuel Trabanca Gonzalez,

DIA 22.

FERMOSELLE.

Don Sabas Labrador, don Nicolas Castro, don Agustin Asensio, don Angel Gonzalez, don Antonio Regidor, don Pedro Ramos Armeneos, don Francisco Serrano Fernandez, don Joaquin Seisdedos Gonzalez, don Gabriel Cisneros Redondo, don José Bernardo Feirero, don Pedro Funcia, don Baltasar Bartolomé, don Pedro Robles Velasco, (Se continuará)

ANUNCIOS.

Se arriendan los Pastos de Broche-ro, el espigadero y pámpano de viñas perteneciente al pueblo de Corrales, las personas que gusten interesarse en dichos arriendos, dirigirán las solicitudes francas de porte á la Secretaría del Ayuntamiento.

Se halla vacante la plaza de Maestro de la villa de Villar de Ciervos, su dotacion es la de 1500 rs. La retribucion mensual de niños que lean escriban y cuenten de 4 rs, y 2 los de silabario, teniendo obligacion de dar enseñanza gratuitamente á 10 niños; los aspirantes se dirigirán á el Ayuntamiento hasta fin del presente Junio.

Se halla vacante la plaza de Herrero de San Cebrian de Castrotorafe, las personas que gusten interesarse se dirigirán á los Sres. de Ayuntamiento, hasta el 24 del corriente.

Se halla establecido en Toro, Francisco Rodriguez, vaciador de Navajas y apuntador de lancetas, vive calle de Zapateros.

Imp. de Juan Vallecillo é Hijo.